



Bogotá D.C. 5 de febrero de 2018.

UIAF

AL DAR RESPUESTA CITE EL #:50872

Fecha: 2018/02/05 10:58 AM

Dest: SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA

Ref: SOLICITUD DEL CODIGO DE ENTIDAD PAI

Doctor

JAMES RICARDO CELIS

Superintendente Delegado para el Control

SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud del código de entidad para el registro en el Sistema de Reporte en Línea – SIREL.

Respetado Superintendente Celis, reciba de antemano un cordial saludo,

De conformidad con el periodo de transición previsto en la Circular Externa No. 465 de 2017 de cuatro (4) meses a partir de la fecha de publicación y dirigida a los servicios de vigilancia y seguridad privada, informamos que estamos realizando la adecuación tecnológica del SIREL bajo los lineamientos de la información por usted suministrada en la tabla de servicios vigentes consolidada, para así obtener, a primero (1) de abril de 2018, el listado de todas las entidades que deben registrarse en la UIAF para dar cumplimiento a la circular externa en mención.

A partir del nueve de febrero, las nuevas entidades obligadas podrán iniciar con el proceso de inscripción en SIREL. Es pertinente aclarar, que para información de los vigilados, en cuanto al registro en el SIREL, la plataforma automáticamente genera un correo electrónico en donde refleja el registro exitoso, para que sean advertidos que este puede ser utilizado como constancia ante ustedes para el cumplimiento de la Circular. Adicionalmente, dadas las características de los servicios prestados por las nuevas entidades obligadas a reportar a la UIAF, éstas quedarán inscritas bajo el tipo de servicio que las entidades consideren represente mejor su actividad.

Finalmente, me permito informarle para su conocimiento y el de sus vigilados que el Manual de Acceso a SIREL está disponible en la página web de la UIAF; esperamos este material sea de apoyo para realizar de manera exitosa el registro en la plataforma SIREL.

Quedo atento a cualquier inquietud o ampliación de la anterior información.

Atentamente,

FRANCISCO SOTOMAYOR GARCÍA

Subdirector de Análisis Estratégico - UIAF

PI175.

C.C.: Mario José Otero Díaz, Subdirector de Informática UIAF